	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-009**
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	**Versión N°:**	**06**
		Vigencia:	**12-03-2026**

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	
FECHA: 08/04/2026	**HORA: 08:00**
CONTRATO No.	**No. 051-00-D-CACOM-1-ESM11782-2026**
CONTRATISTA	**JOSBEING SAS – NIT. 901.384.549-7**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/04/2026
OBJETO	***LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL CACOM-1.***
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Se ejecutará en las instalaciones Base Aérea “CT. Germán Olano” – Establecimiento de Sanidad Militar del Comando Aéreo de Combate No. 1 – Municipio Puerto Salgar – Departamento Cundinamarca, País Colombia
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, **hasta el 31 de diciembre de 2026**.
VALOR DEL CONTRATO	**Ciento Siete Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Quinientos Pesos ($107.992.500.00) M/CTE.**
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CACOM-1, pagará al Contratista el valor total del contrato de acuerdo al siguiente cuadro.

FECHA DE CORTE	PAC - MES	VALOR
30 DE ABRIL DE 2026	PAC JUNIO 2026 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción	SEGÚN FACTURACIÓN
31 DE MAYO DE 2026	PAC JULIO 2026 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción	SEGÚN FACTURACIÓN
30 DE JUNIO DE 2026	PAC AGOSTO 2026 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción	SEGÚN FACTURACIÓN
31 DE JULIO DE 2026	PAC SEPTIEMBRE 2026 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción	SEGÚN FACTURACIÓN
31 DE AGOSTO DE 2026	PAC OCTUBRE 2026 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción	SEGÚN FACTURACIÓN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	PAC NOVIEMBRE 2026 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción	SEGÚN FACTURACIÓN
31 DE OCTUBRE DE 2026	PAC DICIEMBRE 2026 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción	SEGÚN FACTURACIÓN
30 DE NOVIEMBRE DE 2026	CXP 2026 o dentro de los 45 días siguientes al recibo de satisfacción	SEGÚN FACTURACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2026	Cuentas por Pagar 2026 Pagaderas en el Primer Bimestre 2027	SEGÚN FACTURACIÓN O HASTA POR EL VALOR TOTAL ADJUDICADO PARA LA VIGENCIA 2026

SUPERVISOR	**T1. RODRIGUEZ ARIAS JEFFERSON**
INTERVENTOR	NO APLICA
GARANTÍA CONTRACTUAL	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.** **Póliza de Seguros No: 56-44-101012844** CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. Desde 07/04/2026 Hasta 30/04/2027 Valor asegurado $21.598.500,00 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES

	Desde 07/04/2026 Hasta 31/12/2029 Valor asegurado $5.399.625,00
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**. **Póliza de R.C.E. No: 56-40-101005528** PREDIOS LABORES Y OPERACIONES Desde 07/04/2026 Hasta 31/12/2026 Valor asegurado $350.181.000,00 DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE Desde 07/04/2026 Hasta 31/12/2026 Valor asegurado $350.181.000,00 PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Desde 07/04/2026 Hasta 31/12/2026 Valor asegurado $350.181.000,00

En Puerto Salgar, Cundinamarca, a los ocho (08) días del mes de abril de 2026, se reunieron el señor **JOHEL STOR BENITES,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.096.193.723** expedida en Barrancabermeja Santander, actuando como Representante Legal de la empresa **JOSBEING SAS., con NIT No. 901.384.549-7**, en su calidad de **CONTRATISTA**, y el señor **T1. RODRIGUEZ ARIAS JEFFERSON**, en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	X	
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	
Diligencie aquí requisitos específicos que establezca el contrato o convenio para su ejecución (si aplica)		N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Margarita María Mejía Celis	Operaria	N/A
Nidia Rosa Elena Aguilar	Operaria	N/A

OBSERVACIONES

•Al iniciar la ejecución del contrato se debe garantizar una brigada de aseo y limpieza profunda en las instalaciones del Establecimiento como es aspirado de sillas y muebles, lavado de pisos, paredes, ventanales y limpieza de baños escaleras y barandas y exteriores.
•Garantizar el lavado periódico de vidrios, marcos, parales y ventanas, vitrinas y puertas de oficinas y puertas de vidrio de paso, dos veces al día o más si se requiere. Encerada y brillada de los pisos de pasillos, escaleras, oficinas y baños: en diferentes texturas tales como tabletas, vinilo, granito, terrazo y cerámica de la totalidad de las áreas existentes en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad militar 255728311782, en la frecuencia que según se requiera por tráfico: se debe repasar en forma constante (diaria) el aseo en los lugares donde hay más afluencia de funcionarios y usuarios.
•Limpieza y desinfección de sanitarios, lavamanos y orinales diariamente, se deben utilizar desmanchadores, detergentes, limpia sarros, jabones arenosos, desinfectantes y aromatizantes.
•Conservación de los servicios sanitarios, con barrida, lavado de todos los pisos con detergentes líquidos, enchapados de paredes, divisiones, accesorios y espejos.
•Se debe realizar un patrullaje permanente a los baños con el fin de mantenerlos en buen estado de aseo
•Limpieza y desmanchado de paredes, puertas, placas.
•Semanalmente se deben hacer recorridos para verificar que se han removido las huellas de manos y calzado que afecten la estética de los muros de cualquier clase de material (pintura, piedra, tapizado, metal, etc.). las actividades de aseo incluyen las siguientes operaciones: desmanchar y lavar, utilizando productos de limpieza adecuados que no deterioren los elementos.
•Lavado y secado de la lencería que cambian periódicamente de observación, fisioterapias y las habitaciones de observación prologada.
•Mantener en perfecto estado de limpieza todos los pisos, escaleras, baños, paredes, pasillos, corredores, escritorios, papeleras, muebles, teléfonos, archivadores, estantes canastas de basura, sillas, ventanas, bordes de paredes, plantas ornamentales interiores, papeleras metálicas, camillas, adornos, buzones de sugerencias, otros en general de las dependencias.
•Limpieza de computadores en la parte externa, CPU’s, impresoras, monitores, teclados, teléfonos y fax, con una frecuencia diaria, sobre los equipos enunciados deben aplicarse productos de aseo que no los deterioren, igualmente las personas que realicen está actividad debe ser idóneas debe tener precaución en la limpieza con el fin de evitar accidente y daños en los equipos.
•Retirar telarañas de techos y cielo falso.
•Limpieza de divisiones guarda escobas, paredes, puertas, enchapados en madera y metal, etc. la recolección de las basuras se debe realizar dos veces diarias como mínimo y esta debe ser llevada de inmediato al sitio de recolección.
•Realizar limpieza y desinfección efectuando un adecuado manejo de los desechos y eliminando factores de riesgo
•Realizar la ruta sanitaria correctamente.
•Los operarios del servicio de aseo deberán hacer un uso racional de los servicios públicos (agua y energía) para el desarrollo de sus actividades de aseo.
•Realizar actividades de mantenimiento de jardines y exteriores.
•Realizar Desinfección del cubículo de traslado de paciente de las ambulancias, según los protocolos de LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN del área.
•Realizar Desinfección áreas críticas del Establecimiento de Sanidad Militar, según los protocolos de LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN del área.
•Demás disposiciones que se requieran el Establecimiento de Sanidad Militar del CACOM1.

INSUMOS A SUMINISTRAR:

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	CANTIDAD	FICHA TECNICA	HOJA DE SEGURIDAD	BLECERTIFICADO DE BIODEGRADABLE	NOTIFICACIÓN SANITARIA
1	Ambientador Spray Aerosol	Frasco 400 ML	Mensual	16	SI	SI	SI	SI
2	Ambientador varitas (olores variados)	Frasco 80 ML	Mensual	15	SI	SI	NO	NO
3	Ambientador liquido (Limpiapisos)	Bidón (20 litros)	Mensual	2	SI	SI	SI	SI
4	Detergente e n polvo	Bolsa x 1000 gr.	Mensual	16	SI	SI	NO	SI
5	Esponja fibra abrasiva multiuso	Paquete x 3	Mensual	4	SI	NO	NO	NO
6	Bolsa Basura roja, calibre 1.4 milésimas, 70 x50, con el logotipo de material reciclable	Unidad	Mensual	150	SI	NO	NO	NO
7	Bolsa Basura blanca, calibr e 1.4 milésimas 70 x50, con el logotipo de material reciclable	Unidad	Mensual	80	SI	NO	NO	NO
8	Bolsa Basura Negra calibre 1.4milésimas 70 x50, con el logotipo de material reciclable	Unidad	Mensual	150	SI	NO	NO	NO
9	Varsol	Galón (3.785 ML)	Mensual	1	SI	SI	SI	SI
10	Desengrasan te liquido	Galón (3.785 ML)	Mensual	2	SI	SI	NO	NO
11	Glutaraldehid o al 2 %	Galón (3.785ML)	Mensual	2	SI	SI	NO	SI
12	Amonio cuaternario	Galón (3.785 ML)	Mensual	2	SI	SI	NO	SI
13	Hipoclorito de sodio 5%	Bidón (20 litros)	Mensual	3	SI	SI	NO	SI
14	Balletilla blanca	Metro	Mensual	3	SI	NO	NO	NO
15	Jabón líquido de manos	Galón (3.785 ML)	Mensual	2	SI	SI	SI	SI
16	Escoba tipo suave con palo	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
17	Escoba tipo Dura con palo	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
18	Traperos Extras con palo	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
19	Paca de Papel Higienico Industrial De 400 Mts x 4	Paca de x 4	Mensual	4	SI	NO	NO	NO
20	Toallas plegables de mano ecológica x caja	Caja x 24	Mensual	3	SI	NO	NO	NO
21	Guantes manejo de residuos calibre 25 verde	Paquete x 12	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
22	Rastrillos plásticos	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
23	Lija hoja pliego Calibre 180	Pliego	Mensual	4	SI	NO	NO	NO
24	Baldes plásticos 10 Litros	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
25	Chupa plástica para sanitarios	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
26	Churrusco sanitario con base	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
27	Jabón lavaloza crema	500 gr	Mensual	1	SI	SI	SI	SI
28	Cepillo manos con mango	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
29	Insecticida tipo raid Spray mata cucarachas y hormigas	Unidad	Mensual	2	SI	SI	SI	SI
30	Recogedor	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
31	Desincrustant e industrial	Galón (3.785 ML)	Mensual	3	SI	SI	SI	SI
32	Jabón en barra azul de buena calidad	Unidad	Mensual	3	SI	SI	SI	SI
33	Jabón líquido para ropa	Galón (3.785 ML)	Mensual	4	SI	SI	SI	SI
34	Desinfectante ropa hospitalaria	Galón (3.785 ML)	Mensual	3	SI	SI	SI	SI
35	Cepillo para piso con borde de caucho	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
36	Pastilla purificadora de sanitarios	Unidad	Mensual	18	SI	SI	NO	NO

37	Quita telarañas	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO

Nota: El contratista debe garantizar la entrega de los insumos dentro de los primeros 5 días del mes, asimismo; se aclara que el contratista puede enviar los insumos de un trimestre en un solo envió para reducir costos en el flete; pero estos deberán ser coordinados con el supervisor del contrato, en caso de presentar, alguna novedad se debe subsanar la novedad en un término de 15 días.

MAQUINARIA Y EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS OPERARIOS DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION.

ITEM	DESCRIPCION	FRECUENCIA	CANTIDAD
1	Carro porta elementos	Tiempo del contrato	2
2	Carros exprimidores de traperos	Tiempo del contrato	2
3	Señalizadores de piso mojado	Tiempo del contrato	6
4	Mopas o perezosos	Tiempo del contrato	2
5	Hidrolavadora Industrial (no doméstico)	Tiempo del contrato	1
6	Extensión de corriente de 15 Metros	Tiempo del contrato	1
7	Manguera 35 mts	Tiempo del contrato	1
8	Tijera para jardinería	Tiempo del contrato	2
9	Carro carga manual	Tiempo del contrato	1
10	Soplador manual eléctrico	Tiempo del contrato	1
11	Escalera	Tiempo del contrato	1

NOTA: El contratista deberá proveer los elementos relacionados anteriormente durante la ejecución del contrato, una vez se dé por terminada la ejecución del contrato, estos elementos serán retornados al contratista ya que es por modalidad de comodato. Es importante resaltar que si algún elemento o equipo presenta fallas desgaste de uso, el contratista deberá hacer el respectivo cambio y suministrar el equipo o elemento para que preste sus servicios.

En constancia, firman quienes intervinieron:

JOHEL STOR BENITES
CONTRATISTA

T1. RODRIGUEZ ARIAS JEFFERSON
SUPERVISOR